

PROVEA CONDENA ASESINATO DE YENER COTE BLANCO EN LA FRONTERA

El Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea) denuncia y condena el asesinato de Yener Martín COTE BLANCO (26), hijo de un defensor de derechos humanos en Colombia, quien fue asesinado por presuntos grupos paramilitares colombianos en Venezuela. Asimismo exige a las autoridades venezolanas investigar este hecho.

El pasado 6 de noviembre del presente año, en horas de la mañana, Yener Cote Blanco, según información suministrada por la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (ANDAS) de Colombia, fue asesinado como consecuencia de un impacto de bala que le propinaron unas personas desconocidas en San Cristóbal, Estado Táchira, lugar hasta donde se había trasladado en busca de protección porque su vida e integridad corrían peligro en el vecino país.

Cabe recordar que la familia COTE BLANCO ha sido víctima constante de persecuciones y hostigamientos motivada por su lucha, de algunos de sus miembros, en la defensa, divulgación y promoción de los derechos humanos en Colombia. Recientemente, Carlos Cote, padre de la víctima y Presidente de la Seccional de la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (ANDAS) -Cúcuta, Colombia- ha sido víctima, tanto él como su grupo familiar, de amenazas, hostigamiento y persecuciones, sin que hasta el momento se haya obtenido respuesta positiva por parte de las autoridades colombianas. Y ahora, culmina con la muerte de su hijo.

Por todo ello, Provea manifiesta su repudio por este tipo de acciones y se muestra preocupada por la situación que viven los defensores de derechos humanos en Colombia. De igual manera, exige a las autoridades venezolanas investigar este hecho y que exijan a las autoridades colombianas la investigación y castigo para los responsables por el asesinato de Yener Martín Cote Blanco.

(Caracas, 20.11.1999)